



UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO
EXAMEN DE ADMISIÓN



CARTA DE COMPROMISO

YO, Stacy Scarlet Escalante Figueroa,
IDENTIFICADO (A) CON DNI 74364041,
DOMICILIADO(A) EN: psje. Víctor Raul Hoya de la Torre A-10
POSTULANTE A LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO, MEDIANTE LA
MODALIDAD _____
PROCESO DE ADMISIÓN 2022-I A LA ESCUELA PROFESIONAL DE
DERECHO, ME COMPROMETO A
REGULARIZAR EL SIGUIENTE DOCUMENTO:

✓ CERTIFICADO DE ESTUDIOS ORIGINAL (1RO. A 5TO SEC.)



✓ COPIA DNI



HASTA ANTES DE CONCLUIR EL PRIMER MES DEL SEMESTRE 2020-I, CASO CONTRARIO, ES DE MI CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN QUE MI HIJO(A) PERDERÁ EL INGRESO A LA UNIVERSIDAD SIN DERECHO A RECLAMO NI DEVOLUCIÓN DE PAGOS REALIZADOS.

Suscribo este documento en cumplimiento a la Ley 25035, Ley de Simplificación Administrativa.

Cusco, 07 de 01 2022

[Firma]
FIRMA



HUELLA DIGITAL

DNI: 74364041

Adjuntar copia del DNI del apoderado y postulante



UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO
Dirección de Admisión y Centro
Pre-universitario
FORMATO DE DECLARACIÓN JURADA



(POSTULANTE MAYOR DE EDAD)

Yo, Stacy Scarlet Escalante Figueroa,
identificado(a) con DNI (Pasaporte o Carné de Extranjería) N° 74364041,
domiciliado en: Puerto Maldonado. Psje. Víctor Raul Hoya de la Torre.
postulante a la escuela profesional de: DERECHO

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE:

- I. LOS DATOS PERSONALES CONSIGNADOS EN EL PRESENTE FORMATO DE DECLARACIÓN JURADA Y EN LA PRE-INSCRIPCIÓN VÍA WEB SON LOS MISMOS QUE FIGURAN EN MI DOCUMENTO DE IDENTIDAD (DNI, PASAPORTE O CARNÉ DE EXTRANJERÍA).
- II. LOS DOCUMENTOS PROPORCIONADOS VIRTUALMENTE EN LA INSCRIPCIÓN ONLINE SON FIDEDIGNOS A LOS ORIGINALES Y NO TIENEN NINGUNA MODIFICACIÓN O ALTERACIÓN.
- III. NO TENER NINGUNO DE LOS SIGUIENTES IMPEDIMENTOS PARA POSTULAR AL PROCESO DE ADMISIÓN:
 - a) Los que tienen deudas pendientes con la Universidad (pensiones en caso de traslado interno, cuotas pendientes del centro preuniversitario y similares)
 - b) Los que fueron separados de la Universidad Andina del Cusco por sanción disciplinaria.
 - c) Los que fueron separados del sistema universitario por motivos disciplinarios.
 - d) Los que fueron sancionados en anteriores procesos de admisión por faltas al reglamento.
 - e) Las personas que hayan sido condenadas por el delito de terrorismo o apología al terrorismo en cualquiera de sus modalidades.
 - f) Los estudiantes que fueron suspendidos por haber desaprobado una asignatura en tres semestres consecutivos y se encuentren comprendidos dentro de los alcances del artículo 102 de la ley universitaria vigente. Dicho impedimento durará mientras esté vigente la resolución de sanción.
 - g) Los que obtuvieron previamente un ingreso a la misma escuela a la cual postula, aplicándose tanto en la sede Central como en Filiales.
 - h) La Universidad Andina del Cusco se reserva el derecho de verificar las causales de impedimento señaladas precedentemente.
- IV. POSEO LOS MEDIOS Y EQUIPOS NECESARIOS CON CONEXIÓN PERMANENTE A INTERNET (PC, LAPTOP, O TABLET) EN CASO DE OBTENER UNA VACANTE PARA REALIZAR LAS CLASES VIRTUALES SÍ CONTINUA LA EMERGENCIA SANITARIA.

DE FALTAR A LA VERDAD EN ESTA DECLARACIÓN SE ANULARÁ EL DERECHO DE ADMISIÓN A LA

ASÍ MISMO ME COMPROMETO A:

- I. SI OBTUVIERA UNA VACANTE, REGULARIZAR LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS AL MOMENTO DE LA POSTULACIÓN: DE FORMA FÍSICA Y EN ORIGINAL (CERTIFICADO DE ESTUDIOS DE 1RO A 5TO DE SECUNDARIA, COPIA DE DNI, RECIBO DE DERECHO DE ADMISIÓN, U OTRO SEGÚN SEA EL CASO). EN CASO DE INCUMPLIMIENTO ES DE MI CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN QUE PERDERÉ EL INGRESO A LA UNIVERSIDAD SIN DERECHO A RECLAMO NI DEVOLUCIÓN DE PAGOS REALIZADOS.
- II. NO INCURRIR EN:
 - a) Delito de suplantación de identidad antes y durante el proceso de admisión.
 - b) Actividades que atenten o perturben el normal desarrollo del proceso de admisión en cualquiera de sus fases.
 - c) Otros que la autoridad universitaria estime pertinente.

Autorizo a la Universidad Andina del Cusco la verificación de la presente DECLARACIÓN JURADA, asumiendo la responsabilidad civil y/o penal de comprobarse la falsedad de la información registrada al momento de mi inscripción.

Cusco, 07 de enero del 20 22



Firma del postulante

DNI: 74364041



HUELLA DIGITAL



GOBIERNO REGIONAL
CUSCO

Dirección
Regional de
Salud Cusco



CARNE DE VACUNACION MAYOR DE 5 AÑOS

Nombres: STACY SCARLET
Apellidos: ESCALANTE ROVERO
DNI: 74364041 Edad: 18
Distrito: Santa Teresa
Provincia: La Convención

MINISTERIO DE SALUD
IPRESS (PSoCS)

BIOLOGICOS	DOSIS	FECHA	LOTE
COVID 19	1ra Dosis	02/10/21	MTVA
	2da Dosis	30 NOV 2021	590
Anti Americana	1ra Dosis		77855
Sarampion	1ra Dosis		
Rubéola	1ra Dosis		
Influenza Estacional con co_morbilidad	Única Dosis		
	Única Dosis		
	Única Dosis		



Margarita Y. Arce Coorimay
LIC. EN ENFERMERIA
Anti Americana 6732

CMAC CUSCO-SERVICIO DE COBRANZAS
UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO
9852031 RUC INST: 20177395227
74364041;ESCALANTE FIGUEROA STACY
SCARLET
74364041;ESCALANTE FIGUEROA STACY
CODIGO :
SERVICIO:

CUOTA	DETALLE COBRO	MONTO
	INSCRIPCION ADMISION	273.00
	ORDINARIO FILIAL PU	

Vencimiento :
Dias Ven.:0
Mora Dia :0.000 Mora:S/ 0.00

Importe Total: S/ 273.00

Fecha: 07/01/2022 09:36:27 a.m.
Op: VTBJ

RUC: 20114839176